

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Consejo de Cultura decide el próximo viernes, 8 de mayo, el Premio Príncipe de Viana 2015

*Ramón Andrés, Alfredo Floristán, José María Goicoechea, Justo Balda, Ramón Macías, Santiago Montobbio, Cesar Oroz, Pello Salaburu y Jaime Siles son las propuestas de 2015*

Martes, 28 de abril de 2015

El Consejo de Cultura ha sido convocado el próximo viernes, 8 de mayo, para analizar las nueve candidaturas presentadas, valorar los méritos que concurren en cada una de ellas y fallar el [Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2015](#).

Los nueve candidatos de este año, todos varones, son: Ramón Andrés, ensayista, musicólogo y poeta (lo proponen Ricardo Pita Macaya y Joaquín Romero Roldán); Alfredo Floristán Imízcoz, Catedrático de Historia Moderna e investigador histórico (propuesto por Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza); el compositor José María Goicoechea Aizcorbe (propuesto por Fundación Ars Incógnita); el arabista, africanista e islamólogo, Justo Balda Lacunza (presentado por la Asociación Cultural de Navarra); el arquitecto, especialista en tauromaquia y música, Ramón Macías Mora, (presentado por la A.C. Fomento Cultural de Colima); el poeta, Santiago Montobbio de Balanzó, (proponen Amics de la Unesco de Barcelona); el dibujante y humorista, Cesar Oroz Martija (lo presentan Villar Arellano y Joaquín Llamsó); el experto en Filología Vasca, Pello Salaburu Etxeberria (propone el Centro Unesco de Navarra); el Catedrático en filología latina y poeta, Jaime Siles Ruiz (propone Françoise Morcillo del Grupo de Investigación Rémélíce)

El pasado 16 de abril fue el último día para la recepción de candidaturas para este galardón. El Premio Príncipe de Viana de la Cultura reconoce la trayectoria de personas o entidades relevantes en el mundo de la cultura, comprendiendo tanto la acción creativa en los ámbitos de las artes plásticas, la música, la literatura, etc., como el trabajo en los campos de la ciencia, la técnica y la investigación. Se ha dotado al premio con 25.000 euros. Para poder recibirlo, el responsable de la entidad o la persona galardonada deberá estar presente en el solemne acto de



Los entonces todavía Altezas Reales durante la ceremonia de entrega del Premio en 2014 al historiador capuchino, Tarsicio de Azcona.

entrega.

### **Proponentes, Jurado y fallo**

Como se sabe, podían presentar candidaturas los [miembros del Consejo Navarro de Cultura](#), las instituciones públicas (gobiernos, ministerios, ayuntamientos, universidades, academias, centros de Investigación, embajadas, consulados, etc.) de cualquier país, así como las entidades educativas, culturales, sociales, ONGs legalmente constituidas de cualquier país, así como aquellas personalidades a quienes la organización invite.

El jurado estará integrado por los miembros del Consejo Navarro de Cultura, que analizarán y valorarán las candidaturas presentadas y su especial vinculación con Navarra. El premio será concedido por el Gobierno de Navarra a la vista de la propuesta realizada por el Jurado.

Cabe recordar que durante los años 2010 y 2011, el Premio “Príncipe de Viana” quedó integrado en los Premios Internacionales de Navarra “Príncipe de Viana”, junto con el Premio a la Solidaridad y el Premio, de nueva creación, de Atención a la Dependencia. En 2012, el Gobierno de Navarra retomó el formato anterior de entrega, desligado de los otros galardones y recuperó la vinculación a Navarra de los candidatos.